



CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ

ACTA No. 13 del 2020

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 16 de octubre de 2020

HORA: 5:00 pm y hasta 8:20 pm

LUGAR: Sesión Virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD	ASISTE
1	Doris Duarte	Persona mayor	Si
2	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad	Si
3	Irma Barriga	Sector Educativo	Si
4	Santiago Olaya	Jóvenes	Si
5	Alejandro Rugeles	Escuelas de formación o Clubes deportivos	Si
6	Adriana Balaguera	Juntas de acción comunal de la localidad	Si
7	Guillermo Bohórquez	Colectivos, agrupaciones, ESAL	Si
8	Ángela Marcela Acosta Hermosa	Grupos étnicos y sociales	Si

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
José Omar Mojica	Secretaria Técnica	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

DELEGADOS INSTITUCIONALES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Oscar Cortés	Alcaldía Local de Engativá	Profesional	X		
Liza Pulecio	Secretaría de Cultura	Profesional	X		

INVITADOS

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Javier Urrea	Profesional	Secretaría de Gobierno	X		
Erika Rodríguez	Practicante	Despacho General	X		
Diego Corredor	Presidente	ACPEF (Asociación Colombiana de profesores y profesionales de Educación Física)	X		
William Chávez	Profesional Oficina Participación	Alcaldía Local Engativá	X		
Manuel Lara Zabala	Delegado Participación Engativá	Veeduría Distrital	X		
Edwin Corredor	Profesional Oficina Deportes	Alcaldía Local Engativá	X		

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales se verifica el quórum y se constata la asistencia del 100% de los consejeros

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación invitados (Ángela - 4 minutos) y Reflexión (Irma - 1 minuto)
2. Llamado a lista y verificación del quórum (Omar - 10 minutos)
3. Presentación ACPEF (Lic. Diego Corredor - 20 minutos) Preguntas (DRAFE - 10 minutos)
4. Presentación presupuestos participativos SDG (Dra. Rosa Montero - 30 minutos)
Preguntas (DRAFE - 15 minutos)
5. Informe DRAFE PDL (Alejandro - 15 minutos)
6. Propositiones y varios (Una Intervención de 2 minutos por persona que desee presentar un tema - Tiempo máximo 15 minutos)

Reunión Consejo DRAFE Engativá Fecha: viernes 16 de octubre de 2020

Horario: De 5 a 7 pm

Para unirse a una reunión de Google Meet, haz clic en este

vínculo: <https://meet.google.com/fmz-hbep-qja>

O abre Meet y escribe este código: fmz-hbep-qja

DESARROLLO:

1. Aprobación orden del día.

La presidenta Ángela solicita intercambiar los puntos 3 y 5 para poder hacer la presentación del Consejo DRAFE a los invitados. Se pone a consideración del orden del día y el consejero Alejandro dice que sería bueno intercambiar los puntos 4 y 5, pero la presidenta le dice que ya le solicitó al Lic. Diego Corredor intercambiar su punto y él muy amablemente aceptó. Debido a esto el Consejo aprueba la solicitud realizada para intercambiar los puntos 3 y 5.

2. Desarrollo de la sesión

Siendo las 5:05 pm se da inicio a la reunión, con la bienvenida por parte de la presidenta Ángela a todos los asistentes y la reflexión a cargo de la consejera Irma.

La presidenta indica que esta reunión tiene como objetivo conocer el proceso para las votaciones de los presupuestos participativos y adquirir herramientas y conocimientos

técnicos para la formulación de los proyectos. Extiende el saludo y la bienvenida a los invitados que tienen a cargo las charlas por parte de Secretaría de Gobierno y de ACPEF, e igualmente a los señores William Chávez de la Oficina de Participación de la Alcaldía Local, Manuel Lara Zabala de la Veeduría Distrital y William Corredor de la oficina de deporte de la Alcaldía Local.

A continuación, el secretario técnico realiza el llamado a lista, encontrándose presentes los siguientes consejeros y consejeras:

Ángela Acosta, Doris Duarte, Irma Barriga, Flor Alba Chaparro, Adriana Balaguera y Alejandro Rúgeles.

Delegados institucionales presentes: Liza Pulecio – SCRD y Omar Mojica – IDRD

Se hace el segundo llamado a los consejeros Santiago Olaya y Guillermo Bohórquez quienes ya hacen presencia en la reunión.

La presidenta Angela da inicio a la presentación del Consejo DRAFE, socializando a los invitados la trazabilidad de la gestión realizada para la participación e incidencia de la instancia en el plan de desarrollo local y a continuación el consejero Alejandro los contextualiza en los logros obtenidos con nuestra gestión. Ver presentación en el enlace relacionado a continuación:

https://docs.google.com/presentation/d/1jky_1Kgbwr9UhlqwfttcxeCu6ArYIQ4PWNTxIFSQ9ro/edit?usp=sharing

Continuamos con la presentación del Señor Javier Urrea de la Secretaría de Gobierno, quien nos invita a recibir toda la información y al final cada una de las etapas, realizar las preguntas y aportes que tengamos.

También nos hace la claridad que, en el caso de no poder dar respuesta inmediata a las preguntas, tanto él como la Sra. Erika, se comprometen a enviarnos respuesta en los próximos días. También nos indica que nos enviarán tanto la presentación como los videos tutoriales apenas los tengan listos.

Reitera la importancia de los tres momentos claves de incidencia ciudadana directa: encuentros ciudadanos, presupuestos participativos y formulación de proyectos.

Enfatiza que la labor de las y los comisionadas es fundamental y que gracias a su aporte se logró el acuerdo participativo que es un mandato de obligatorio cumplimiento.

En la reunión de hoy nos presenta los pasos 1 y 3: Registro (Inscripción) en la plataforma GABO y el de Inscripción de Propuestas.

Durante estos procesos el Consejo DRAFE realiza las siguientes preguntas y observaciones:

1. ¿La consejera Irma solicita claridad en cuanto a si es una nueva inscripción o si es válida la anterior que se hizo para los encuentros ciudadanos?
2. ¿La consejera Adriana solicita le confirmen cuándo pueden hacer la inscripción virtual los mayores de 14 años?
3. ¿La consejera Doris solicita claridad para saber si las propuestas que nos muestra de la localidad Suba también son para Engativá?
4. ¿La presidenta Angela solicita nos indique cómo va la plataforma a conciliar las propuestas de cada ciudadano para priorizarlas?
5. El consejero Alejandro comparte que al hacer el ejercicio de registro e inscripción de propuestas hay algunas inconsistencias en la plataforma y solicita se tengan en cuenta para realizar los ajustes correspondientes.

El Señor Javier Urrea responde así:

1. La inscripción anterior fue en la plataforma ETB para las votaciones de los conceptos de gasto. Para el proceso de presupuestos participativos debe realizarse el registro en la plataforma Gobierno Abierto Bogotá (GABO)
2. Las personas mayores de 14 años deben realizar su inscripción de forma presencial, por ahora, en los Consejos locales de Juventud y/o en las Alcaldías locales. Aún está pendiente definir las fechas y habilitar la opción para su inscripción en línea. Deben contar con un tutor o mayor de edad responsable que los acompañe en el proceso.
3. Los datos que están en la plataforma son a nivel distrital. Sin embargo, las propuestas son por localidades.
4. El proceso de priorización se dará por localidades en Asambleas temáticas.
5. En cuanto a las inconsistencias detectadas en la plataforma, el Señor Javier Urrea nos solicita enviárselas relacionadas en un oficio, con los pantallazos respectivos. El DRAFE acuerda enviarle el documento a su correo: Javier.urrea@gobiernobogota.gov.co o al de la Sra. Erika: estefania.rodriguez@gobiernobogota.gov.co

Se registra la asistencia de los Señores Oscar Cortés, delegado Alcaldía Local y Manuel Lara Zabala de la Veeduría Distrital.



El Señor Urrea finaliza informándonos que en pocos días se habilitará la línea 195 para poder dar soporte a la ciudadanía en el proceso de presupuestos participativos.

La presidenta Angela agradece por toda la información suministrada y da la palabra al Licenciado Diego Corredor, presidente de la ACPEF y Consejero Local DRAFE Santa Fe sector Educación, para que realice su intervención.

El Licenciado Corredor nos expone la importancia de los procesos formativos y educativos en todos los grupos etéreos y poblacionales, y da la claridad a los términos deporte, recreación y actividad física, como partes de un mismo sector, pero con individualidades y acciones propias. Invita a tener presente la diferencia entre uno y otro, ya que son fundamentales al momento de presentar las propuestas y teniendo en cuenta que serán priorizadas en asambleas temáticas. (se adjunta presentación)

La consejera Doris pide la palabra y le agradece por la claridad de su información y por el aporte que significa para nuestra gestión. Hace alcance a la necesidad de realizar las reuniones específicas por sector para poder enfocar mejor las propuestas.

El Licenciado Diego le reitera la importancia de ver la recreación y la actividad física como procesos formativos y le indica que gustosamente atenderá sus inquietudes.

La presidenta Angela agradece al Licenciado Diego su presentación y le solicita continuar acompañándonos en esta nueva etapa. Igualmente, el consejero Alejandro le agradece la valiosa información, también lo invita a seguir acompañándonos y le dice que sería bueno realizar esa capacitación todos los DRAFE. El Licenciado Diego nos dice que ya la están haciendo con los demás consejos y que podemos contar con su apoyo.

Finalmente, la presidenta Angela indica que daremos comienzo a las reuniones extraordinarias con el objetivo de concretar las propuestas y que estas se realizarán por sectores como se ha querido desde el inicio de nuestra gestión.

También la presidenta y el secretario técnico informan que están realizando los acercamientos para que cada consejero y consejera asista a los diferentes consejos e instancias de participación (según su sector) para obtener información ciudadana que nutra las propuestas que tiene el DRAFE.

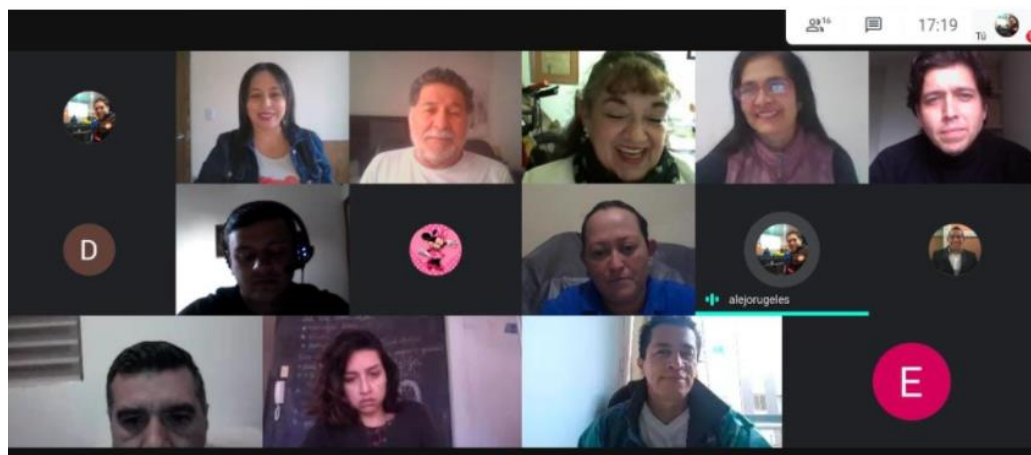
La Consejera Liza presenta la oferta institucional de la SCRD y nos invita a acompañarla en el recorrido local del Sector Cultura, recreación y deporte, que será en los próximos días, dando inicio en el Museo de Arte Moderno y finalizando en Engativá Pueblo. La presidente

Angela le agradece la información y el haber compartido la inscripción al diplomado con la Universidad Nacional.

Invita a todas las personas presentes a acompañar esta acción de la SCRD en la localidad e informa que ha solicitado al IDRD invitar al consejo DRAFE a las diferentes acciones de reactivación presencial de sus programas a nivel local, para lo cual sugiere que las y los consejeros que asistan, en lo posible porten la camiseta del consejo y dejen evidencia de la participación.

Se recuerda la próxima reunión ordinaria para el día 20 de noviembre de 2020.

Siendo las 8:20 pm. Se da por terminada la reunión.



En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

ANGELA MARCELA ACOSTA HERMOSA
Presidenta

JOSE OMAR MOJICA DIAZ
Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros Locales DRAFE ENGATIVA



CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ

ANEXO 1 ACTA No. 13 DE OCTUBRE 16 2020

MESA DE TRABAJO

FECHA: 25 de septiembre de 2020

HORA: 5:00 pm y hasta 7:00 pm

LUGAR: Plataforma Virtual Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD	ASISTE
1	Doris Duarte	Persona mayor	Si
2	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad	Si
3	Irma Barriga	Sector Educativo	Si
4	Santiago Olaya	Jóvenes	No
5	Alejandro Rugeles	Escuelas de formación o Clubes deportivos	Si
6	Adriana Balaguera	Juntas de acción comunal de la localidad	Si
7	Guillermo Bohórquez	Colectivos, agrupaciones, ESAL	Si
8	Ángela Marcela Acosta Hermosa	Grupos étnicos y sociales	Si

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
José Omar Mojica	Secretaria Técnica	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

DELEGADOS INSTITUCIONALES



Nombre	Entidad	Cargo	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Oscar Cortés	Alcaldía Local de Engativá	Profesional	X		
Liza Pulecio	Secretaría de Cultura	Profesional	X		

INVITADOS INSTITUCIONALES

Nombre	Entidad	Cargo	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Lina Pinzón	Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte de la JAL Engativá		X		
Carolina	Planeación Distrital		X		
Derly Vargas	IDRD		X		
Luisa Garzón	IDRD		X		
Juan Camilo López	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte		X		

Como invitados especiales se presentan los funcionarios de las entidades relacionadas en la invitación adjunta.

No. de Consejeros Activos: 10
 No. de Consejeros Asistentes: 9
 Porcentaje % de Asistencia: 90%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Alcaldía local de Engativá

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE ENGATIVÁ

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2020
JAL – 328-2020

Señora,
ANGELA ACOSTA
PRESIDENTA DRAFE ENGATIVÁ
consejodrafengativa@hotmail.com
Ciudad

Asunto: Invitación a mesa de trabajo con el sector cultura, recreación y deporte en la localidad de Engativá.

Por medio de la presente me permito invitarle de manera especial a una mesa de trabajo con el sector cultura, recreación y deporte de la localidad de Engativá en aras de incluir en el PDL las propuestas plasmadas por éste sector en comunicación enviada a la corporación el día 17 de agosto de 2020 (se adjunta dicho oficio), para lo cual se requiere su participación, así:

Día: viernes, 25 de septiembre de 2020
Hora: 05:00 pm
Lugar: Reunión virtual con la comisión de Educación de la JAL de Engativá
Link: <https://teams.microsoft.com/j/channel/19%3a5f5d55d03f3d42e18c063f30d36f5a58%40thread-tacv2%2FSECTOR%2520CULTURA%2520PDL?groupId-da7ace9b-3d3a-4d86-b1ff-e498c8a61872&tenantId=14dc155f-c192-44da-994d-1913d8658372>

Metodología:

1. Presentación de las propuestas del sector por parte de los 8 consejeros del DRAFE local, de acuerdo con los propósitos 1, 2, 4 y 5 del PDL. 24 min (3min para cada consejero)
2. Intervención de Planeación Distrital. (3min)
3. Intervención del IDRD. (3min)
4. Intervención de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Distrital. (3min)
5. Intervención del equipo asesor del PDL de la oficina de planeación Local (15min)
6. Conclusiones, propuesta final para incluir en el PDL, por parte de la comisión de educación, recreación y deporte de la JAL. (5min-JAL) (10min-COMISIÓN)

Agradeciendo su participación,
Cordialmente,

LINA ORNELLA PINZON ARIAS
Presidenta Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte





JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE ENGATIVÁ

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2020
JAL – 329-2020

Señor
DARÍO ALEJANDRO RÚGELES
DELEGADO DRAFE DISTRITAL POR ENGATIVÁ
consejodrafengativa@hotmail.com
Cuidad

Asunto: Invitación a mesa de trabajo con el sector cultura, recreación y deporte en la localidad de Engativá.

Por medio de la presente me permito invitarle de manera especial a una mesa de trabajo con el sector cultura, recreación y deporte de la localidad de Engativá en aras de incluir en el PDL las propuestas plasmadas por éste sector en comunicación enviada a la corporación el día 17 de agosto de 2020 (se adjunta dicho oficio), para lo cual se requiere su participación, así:

Día: viernes, 25 de septiembre de 2020

Hora: 05:00 pm

Lugar: Reunión virtual con la comisión de Educación de la JAL de Engativá

Link: <https://teams.microsoft.com/j/channel/19%3a5f5d55d03f3d42e18c063f40d36f5a58%3e40thread-tacv2/SECTOR%2520CULTURA%2520PDL?groupId=da7ace9b-3d3a-4d86-b1f6-e498e8a61872&tenantId=14de155f-c192-44da-994d-1913d8658372>

Metodología:

1. Presentación de las propuestas del sector por parte de los 8 consejeros del DRAFE local, de acuerdo con los propósitos 1, 2, 4 y 5 del PDL. 24 min (3min para cada consejero)
2. Intervención de Planeación Distrital. (3min)
3. Intervención del IDRD. (3min)
4. Intervención de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte Distrital. (3min)
5. Intervención del equipo asesor del PDL de la oficina de planeación Local (15min)
6. Conclusiones, propuesta final para incluir en el PDL, por parte de la comisión de educación, recreación y deporte de la JAL. (5min-JAL) (10min-COMISIÓN)

Agradeciendo su participación,
Cordialmente,

LINA ORNELLA PINZON ARIAS
Presidenta Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte



ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Presentación Consejo DRAFE Engativá
3. Intervenciones Invitados (Planeación distrital, IDRD, SCRD, ALE)
4. Conclusiones

DESARROLLO:

Siendo las 5:10 pm se da inicio a la reunión, con la bienvenida por parte de la edilesa Lina Pinzón, presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte de la JAL Engativá, quien luego da la palabra a la presidenta Ángela Acosta para la intervención del Consejo DRAFE.

Adicional a los integrantes del Consejo DRAFE de Engativá y a la edilesa Lina Pinzón, hacen presencia en la mesa de trabajo, la Dra. Carolina de Planeación Distrital, La Dra. Derly Vargas y La Señora Luisa Garzón de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD y el señor Juan Camilo López de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte.

La presidenta Ángela hace la presentación del Consejo DRAFE y da la palabra a cada uno de las y los consejeros para que realicen sus intervenciones de 3 minutos cada uno.

La consejera Doris Duarte expuso la importancia de agregar el término “recreo deportivo” a la redacción de la meta 21 quedando así: “Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico, cultural y recreo deportivo”, justificando que en el concepto de gasto relacionado “Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas” si se encuentra dicho término. Plantea que de no agregarse el término “Recreo Deportivo” se corre el riesgo que el recurso público no llegue a dicho sector. De igual manera y para resaltar equidad, propone que de los 100 estímulos que menciona la meta, 50 lleguen al sector artístico y cultural y los 50 estímulos restantes lleguen al sector recreo deportivo.

De igual manera, la consejera Doris expresa cómo se puede garantizar que el número de personas mayores beneficiadas, no siga disminuyendo en el evento anual del tradicional paseo de la localidad que se realiza fuera de Bogotá, refiriéndose a la meta 21 del Plan de Desarrollo Local “Vincular 21.136 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.”

Se adjuntan las diapositivas presentadas por la consejera Doris:



Propuesta de redacción: Meta 21 PDL



Concepto de gasto: Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial
y recreo deportivas.

META No.	META	INDICADOR	META SUGERIDA	INDICADOR SUGERIDO
1 21	Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural.	Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico, cultural y recreo deportivo.	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico, cultural y recreo deportivo.

- 2
- Otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.
 - Otorgar 50 estímulos de apoyo al sector recreo deportivo.

Propuesta de redacción: Meta 21 PDL



Concepto de gasto: Eventos -deportivos.

META No.	META	INDICADOR
18	Vincular 21.136 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias.

- ¿Cómo se podría garantizar que el número de personas mayores beneficiadas, no siga disminuyendo en el evento anual del paseo que se realiza fuera de Bogotá?

Seguidamente el consejero Alejandro menciona la importancia de la meta 144 del Plan de Desarrollo Distrital, logro del Consejo DRAFE Distrital del que hace parte, el cual dicta Fortalecer a los 20 consejos DRAFE locales. Expresa que siendo el Plan de Desarrollo Local un brazo articulador del Plan de Desarrollo Distrital, es importante dar cumplimiento a esta meta a nivel local, garantizando que el Consejo DRAFE sea fortalecido mediante la Meta 54 del Plan de Desarrollo Local.

Por otra parte, el consejero Alejandro expresa la importancia de que en la redacción del Plan de Desarrollo Local, se tenga en cuenta a las escuelas, clubes deportivos y otros actores DRAFE de la localidad, en los planes y proyectos de reactivación DRAFE, mediante la contratación en la ejecución de las actividades que se contemplen en los proyectos relacionados con la formación y eventos recreo deportivos, garantizado un porcentaje de participación local. Hace un llamado a que la Administración Local para que aproveche la capacidad y experiencia de estas personas e instituciones engativeñas, como apoyo en la optimización de la implementación de ofertas públicas DRAFE de la localidad.

El consejero Alejandro finaliza manifestando que en el Artículo 10. Programa Sistema Distrital de Cuidado, se menciona textualmente que “Se buscará el reconocimiento del valor social que generan los emprendimientos deportivos”. Sin embargo, expresa que ninguna de las Metas del programa apoya explícitamente los emprendimientos deportivos. Propone que en la meta 4 sea agregado el término deportivo quedando así: “Apoyar 241 MiPymes y/o emprendimientos culturales, creativos y deportivos”.

Se adjuntan las diapositivas presentadas por el consejero Alejandro Rugeles:



Alejandro Rugeles

Clubes y Escuelas

Iniciativa 1: Fortalecer el Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Espacios y Equipamientos Recreativos y Deportivos DRAFE.



Justificación: Para realizar propuesta a Meta 54 PDL

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL					
Propósito	No.	Programa	No.	Meta	Indicador
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	20	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.	144	Fortalecer 20 consejos locales de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos - DRAFE.	Consejos locales de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos - DRAFE.

Iniciativa 1 : Fortalecer el Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Espacios y Equipamientos Recreativos y Deportivos DRAFE.



Justificación: Propuesta a Meta 54 PDL

Concepto de gasto: Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva

META No.	META	INDICADOR	META SUGERIDA	INDICADOR SUGERIDO
54	Fortalecer 195 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Fortalecer 195 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana incluyendo el Consejo DRAFE.	Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana fortalecidas incluyendo al Consejo DRAFE.

Iniciativa 2



Convocar a las escuelas, clubes deportivos y otros actores DRAFE de la localidad para que sean tenidos en cuenta en los planes y proyectos de reactivación DRAFE, mediante la contratación en la ejecución de las actividades que se contemplan en los proyectos de escuelas de formación y eventos recreo deportivos, garantizado un porcentaje de participación local en los proyectos. La Administración puede aprovechar la capacidad y experiencia de estas personas e instituciones engativeñas, como apoyo en la optimización de la implementación de ofertas públicas DRAFE de la localidad.

Propuesta de redacción: Meta 19 PDL

Concepto de gasto: Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.



META No.	META	INDICADOR	PROPUESTA DE REDACCIÓN	INDICADOR SUGERIDO
1	21	Personas capacitadas en los campos deportivos.	Capacitar 1.260 personas en los campos deportivos a través de gestores deportivos locales.	Personas capacitadas en los campos deportivos. a través de gestores deportivos locales.

2

- Procesos de formación deportiva a través de clubes, escuelas y otros gestores DRAFE.
- Procesos de capacitación de entrenadores deportivos en el marco de la Ley del Deporte.
- Dotación de insumos a clubes, escuelas y otros gestores deportivos.

Meta	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Capacitar 1.260 personas en los campos deportivos.	\$ 568	\$ 586	\$ 604	\$ 623

Propuesta de redacción: Meta 4 PDL

Artículo 10. Programa Sistema Distrital de Cuidado: “*Se buscará el reconocimiento del valor social que generan los emprendimientos deportivos*” - Ninguna de las Metas del programa (de la 4 a la 13) apoya los emprendimientos deportivo



CONCEPTO DE GASTO	No.	META	INDICADOR
Apoyo a industrias culturales y creativas.	4	Apoyar 241 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos. Y deportivo.	Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados. Y deportivo.

La consejera Adriana Balaguera menciona la importancia de Implementar centros de desarrollo psicomotor en conjunto con los salones comunales, que contribuyan al progreso en los aspectos que intervienen en la personalidad de los niños, como son el afectivo, el social, el cognitivo y el motor. Además de ayudar a conseguir aprendizajes como lectoescritura, nociones topológicas o grafomotricidad. Plantea de igual manera la importancia de incluir proyectos, programas y acciones relacionadas con este tema en el cumplimiento de la meta 54 “Fortalecer 195 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana”. De igual manera resaltó la importancia de incluir el sector deportivo en la meta 24 del Plan de desarrollo Local quedando así: “Financiar 58 proyectos del sector cultural, creativo y deportivo”.

Se adjuntan las diapositivas presentadas por la consejera Adriana Balaguera:



Propuesta:

Meta 54 PDL

Iniciativa: Implementar centros de desarrollo psicomotor que contribuyan al progreso en los aspectos que intervienen en la personalidad de los niños, como son el afectivo, el social, el cognitivo y el motor. Además de ayudar a conseguir aprendizajes como lectoescritura, nociones topológicas o grafomotricidad.

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	No.	META	INDICADOR
Participación ciudadana y construcción de confianza / Desarrollo social y cultural.	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva.	54	Fortalecer 195 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.

Propuesta de redacción: Meta 24 PDL



CONCEPTO DE GASTO	No.	META	INDICADOR
Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en la localidad.	24	Financiar 58 proyectos del sector cultural y creativo. y deportivo	Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo. y deportivo

El Consejero Guillermo Bohórquez manifiesta la importancia de conservar el presupuesto de 2.112 millones de pesos, asignado a la meta 50 del Plan de Desarrollo Local “Intervenir 2.417 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.”, debido a la importancia del mantenimiento de las ciclorutas actuales. De igual manera manifiesta la importancia de realizar una cicloruta por la calle 72 desde la carrera 110g hacia el oriente que realice una conexión adicional con este sector de la ciudad ya que los biciusuarios que viven a la altura de la calle 72, deben realizar un desplazamiento importante para dirigirse al oriente de la ciudad ya que tienen que ir hasta la calle 26, calle 63 y/o calle 80.

De igual manera el consejero Guillermo manifiesta la importancia de incluir al Consejo DRAFE dentro del Artículo 61 del Plan de Desarrollo Local que dicta los mecanismos de coordinación interinstitucional previstos para la ejecución del plan. Resalta la importancia de que el Consejo DRAFE haga parte de las instancias de participación que cuentan con capacidad de articulación y coordinación para la toma de decisiones, de manera participativa e incidente en la localidad.

Se adjuntan las diapositivas presentadas por el consejero Guillermo Bohórquez:



CONCEPTO DE GASTO	No.	META	INDICADOR
Diseño, construcción y conservación de ciclo-infraestructura.	50	Intervenir 2.417 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-infraestructura.

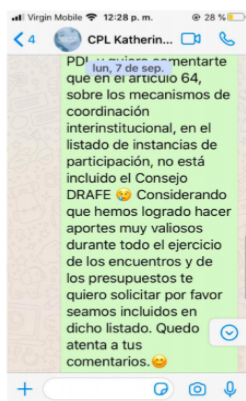
La consejera Ángela Acosta propone incluir al Consejo DRAFE en el Artículo 61 del Plan de Desarrollo Local, dentro de los mecanismos de coordinación interinstitucional previstos para la ejecución del plan. Indica que dentro de las recomendaciones realizadas a la presidenta del CPL, se solicitó que el Consejo DRAFE fuera incluido en la lista de instancias que serán fortalecidas, ya que en el documento inicial del CPL no estaba incluido. También mencionó que en la sesión del lunes 21 de septiembre de la JAL, la edil Lilia Avella, indicó que desde la subcomisión para deporte, en el propósito 1, han abordado el tema y que específicamente propuso a la

administración que incluya al Consejo DRAFE en las instancias a fortalecer, junto al Consejo Local de Deportes que tampoco estaba.

Se adjuntan las diapositivas presentadas por la consejera Ángela Acosta:



Propuesta de inclusión del Consejo DRAFE en el Artículo 61. Mecanismos de coordinación interinstitucional previstos para la ejecución del plan.



Dentro de las recomendaciones que hicimos al PDL solicitamos que el Consejo DRAFE fuera incluido en la lista de instancias que serán fortalecidas, ya que en el documento inicial del CPL no estaba incluido.

En la sesión del lunes 21 de septiembre, la edilesa Lilia Avella, indica que desde la subcomisión para deporte, en el propósito 1 han abordado el tema y que específicamente se propone a la administración que incluya al Consejo DRAFE en las instancias a fortalecer, junto al Consejo Local de Deportes que tampoco estaba. (Art.61 PDL)

Finalizada la presentación del DRAFE hacen su intervención la Dra. Carolina de Planeación Distrital, La Señora Luisa Garzón de la OAL del IDRD quien da la palabra a Derly Vargas, como delegada para los DRAFE y expresan su apoyo a la labor de los consejos DRAFE en Bogotá.

Continúa la SCRD con Liza Pulecio y Juan Camilo López, delegado de la SCRD para los DRAFE. Luego interviene el Señor Oscar Cortes de la Alcaldía local y después el señor Omar Mojica del IDRD.

Hacia las 6:30 pm se conectan a la reunión el edil Fabián Peña, presidente de la JAL Engativá, presenta un saludo y resalta la importancia que tiene el sector y la edil esa Jessica Rodríguez.

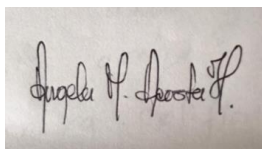
Cada participante expresa sus opiniones sobre el PDL y los análisis al mismo. La edilesa Lina Pinzón, como punto final, pide al consejero Alejandro Rugeles realizar un resumen de las solicitudes del consejo DRAFE quien al mismo tiempo resuelve todas las dudas que se tuvieron con respecto a la presentación del consejo, resaltando en conjunto con todos los puntos mencionados por los consejeros, la importancia de agregar el término “recreo deportivo” en la meta 21 del Plan de Desarrollo Local en discusión. De esta manera, se consolidó la información presentada por el DRAFE. La edilesa Lina dice que presentará la información a la JAL porque es muy valiosa para nuestro PDL. La presidenta Ángela, le solicita que la presentación del documento y las referencias que haga al mismo, deben ser a nombre del Consejo DRAFE, en general, ya que el trabajo, aunque sea presentado por partes por cada consejero, es el resultado de la labor de equipo y la construcción colectiva del mismo. La edilesa Lina le indica a la presidenta Ángela que realizará el documento y se lo entregará para conocimiento de todos los consejeros y consejeras.

Siendo las 7:15 p.m. se da por terminada la reunión.

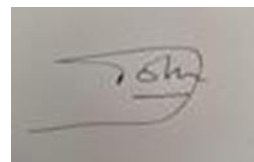
Se adjunta la foto oficial de la reunión:



En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:



ANGELA MARCELA ACOSTA H
Presidenta



JOSE OMAR MOJICA DIAZ
Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros Locales DRAFE ENGATIVA